

ATA de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la TRANSPORE, INTRANSPORTE, LOGISTICA S.A., de la cual es el representante, el 23 agosto del 2010, cuando la Junta con el siguiente resultado, se resuelve: Se otorga el control de la COMPANIA DE TRANSPORTE INTA PROVINCIAL LOGISTICA S. A. en el cual se le otorga la compañía ubicada en la Av. Entrepuerto, al edificio, entre las calles 29 y 30 y 9 de agosto de la ciudad de San Lorenzo, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

- [illegible]

Putei contacta cu biroul de presă al Președintelui sau al Vicepreședintelui

Fin

